

RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2021, PROCESO 2021-00088-00

Equipo de Importancia <practica.laboral@hotmail.com>

Mié 16/06/2021 3:54 PM

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j11ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CORDIAL SALUDO,

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, me permito interponer recurso de reposición contra auto de fecha 15 de junio del año 2021, en lo que refiere al numeral 2, en razón a que el pasado 11 de mayo del año 2021, en el auto que admite la demanda y su numeral 2 inciso, se ordena él envió físico al demandado DANY AUGUSTO LOPEZ RODRIGUEZ, a la dirección física de notificaciones aportada en la demanda y en el auto de fecha 15 de junio del año 2021 que aquí recurro en su numeral 2, a que lo haga a través de mensaje de datos al buzón electrónico a la parte demandada a notificar, por lo que en atención a esta incongruencia interpongo el recurso de posición para que el despacho me de claridad cuál es la orden a seguir, ya que la suscrita no tiene dirección de correo electrónico para notificar al demandado.

solicito dar validez a la comunicación de notificación personal enviada al demandado DANY AGUSTO LOPEZ ROGRIGUEZ.

Proceso: verbal de resolución de contrato de promesa de compraventa

Rad: 2021-00088-00

Dte: JOSE RICARDO ORTIZ SOTO

Ddo: CLAUDIA PATRICIA ESPARZA DIAZ y, DANY AUGUSTO LOPEZ RODRIGUEZ

GRACIAS POR US ATENCION Y PRONTA RESPUESTA.

Atentamente,

LADY BETZABE OJEDA ZAPATA

ABOGADA

TARJETA PROFESIONAL No 230.896 C. S. J.

practica.laboral@hotmail.com

DIRECCIÓN: CARRERA 5 # 9-68 OFICINA 4

VILLA DE SAN CARLOS PIEDECUESTA

CELULAR: 318 798 56 66 - 318 472 80 54

TELÉFONO: 656 35 47